



Ciudad Rodrigo 18 de Marzo de 1917

Año VII.-Núm. 362.

“EL ARTE EN ESPAÑA”

“CIUDAD RODRIGO”

Con verdadera emoción hemos abierto el libro; un libro pequeño, amable y sencillio. El espíritu de nuestros días no soporta ya (mas que a título de evocación) los LIBROS DE HORAS con mayúsculas miniadas y viñetas polícromas: Necesitamos los hombres del día rimar los libros con la fiebre de la vida y por ello preferimos los LIBROS DE MINUTOS. Como esas alocadas y gentiles francesitas perversas que encierran en un pomo de tocador el aroma de toneladas de rosas del Epiro y Alejandría, nosotros queremos encerrar en unas limpias y breves hojas de papel satinado todo el sabor, olor y color de las pretéritas centurias, de jando a cargo de la imaginación exaltada el suministro de la imprecisa emoción espasmódica y fugaz, en lugar de pedir datos a la inteligencia que con sus comprensivas y detalladas minucias pudiera darla más exacta y duradera, pero menos amable. No somos eruditos; impenitentes soñadores, gozamos la impresión rápida de un cuadro, de un paisaje, de una portada y, con el maletín en la mano, camino de una estación férrea, tornamos la vista atrás para gozar, por vez postrera, la «impresión de conjunto» de una vieja ciudad, que seguirá durmiendo en su ambiente de leyenda, mientras nosotros vamos, en un confortable expreso, caminando al capri-

cho de una guía, para irnos a estrellar acaso con el tren-correo en Sancti Spiritus o dejar la maltrecha carnadura colgada por una esquirla del Puente de la Salud. De aquí la necesidad de fijar en el colodion y en los libros, la multitud de impresiones que el espíritu, inquieto y fatigado, puede apenas degustar: De aquí la necesidad de la «iniciación»; antes del viaje real y efectivo (cuajado de retrasos en los trenes, fondas con salsas espesas y comisionistas de Tarrasa) el artista hizo ya su viaje ideal, acercó su alma a la leyenda y sus ojos a los rancios capiteles y los posó avaro en las tallas de los coros y tradujo el bárbaro latín de las vitelas... Esta iniciación la da plena el libro que hoy hemos abierto, trémulos de emoción, porque tenía en la portada el nombre de nuestro pueblo dos veces natal, puesto que en él nacimos a la vida y al arte. Estos rancios palacios de las grandes portadas y aurea sillería, esos geniales «Xenios» rimados irónicos e irrespetuosos en las tallas del coro catedral, esas cresterías, esos iconos, esos muros y ese castillo del nobilísimo Trastámara impregnaron nuestros años infantiles de aromas de leyenda y nos infiltraron el delicioso veneno del Arte y nos armaron cumplidamente caballeros del Ideal.

El libro «Ciudad Rodrigo» lo publica el ilustre y meritísimo Arquitecto del Ministerio de I. P. y B. A. don Luis María Cabello y Lapiedra, restaurador y monografista de nuestra Catedral. Lo cobija el Patronato de la Comisaría Regia del

Turismo y Cultura Artística y está editado en Barcelona, por Thomas.

Es un primor, dentro de sus humildes pretensiones.

Una breve reseña histórico-artística se adelanta en castellano, francés e inglés; un plano de la Catedral (planta); cuarenta y ocho fotografías admirablemente escogidas, completa el libro encantador. Impresiones de conjunto y minuciosos detalles arquitectónicos, severas portadas de casas señoriales, ojivas y capiteles, blasones y naves, imaginería y tallas, el patio de la catedral con sus cipreses y hasta un canónigo (muy decorativo), todo el inmenso tesoro arqueológico de nuestro pueblo está resumido en este que será libro de devoción para todo fiel mirobrigense.

Dos fotografías echamos de menos: Una, la vista general de la Ciudad; mejor dicho, del recinto murado, tomada desde la Alameda de Iglesias, abarcando parte del puente, el Castillo (por las Tenerías) y parte de la muralla. No hay que olvidar que Ciudad Rodrigo es el pueblo de «carácter» más feudal del planeta; no nos extraña mucho esta falta, porque el Sr. Cabello no es poeta, es Arquitecto, y arquitectónicamente, bien está como él lo ha hecho. Otra que falta es la de las «columnas», que no son un primor, pero... hay que darle algo a la Historia. Nos la explicamos también, ya que al ordenar su derribo no se pudo perseguir otro fin mas que convertir el blasón en baldón, y se ha conseguido. Una nota «elegiaca» pone el Sr. Cabello sobre este asunto: Respecto a ella diremos: Mucho se puede esperar de la cultura y buen deseo de don Clemente de Velasco, citado en la nota como Alcalde; hoy es nuestro Diputado a Cortes, y ello no le restará medios para que se haga con ellas lo que mejor en Derecho proceda». Aquí, donde todo se arregla patriarcalmente, sin expedientes ni tonterías, basta que nuestro actual y enérgico Alcalde (uno de los pocos buenos de la Península) se levante un buen día, sacuda sobre el lujoso chaleco de rizo los botones de plata y diga liso y llano: «¡Arriba las Columnas!».

Alejo Hernández

Ciudad Rodrigo-Marzo-1917.

LUXOL El mejor brillo para metales **LUXOL**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

SONATINA DE INVIERNO

Para el notable poeta Mirobrigense
Alejo Hernández.

I

La lluvia empaña el vitral,
mientras el alma del piano
solloza bajo tu mano
un aria sentimental.

Voz de lo eterno venida
en un triste atardecer,
igual que la presentida
caricia de una mujer.

Romanza tierna y doliente,
rumor de égloga y de fuente,
nostalgia de un alma joven,
milagro hecho carne y flor
en el ritmo de dolor
de la «Quinta» de Beethoven.

II

En la penumbrosa estancia
tu silueta se adivina
igual que una figulina
toda plena de fragancia.

Tienen tus manos de nieve
inquietudes de paloma,
y bajo tu falda asoma
tu diminuto pié breve.

Sobre el marfil del teclado
se yergue tu busto alado
como un cisne entre lo gris.
Y en tanto muere la tarde,
en tus ojos verdes arde
la tristeza de París.

III

La sombra... El silencio reza
al ministerio su oración;
dobla el alma la cabeza
en dulce meditación.

¡Oh la triste melodía
muriéndose con el día
aurirroado de estrellas!

¡Y el corazón en lo alto,
mientras tu voz de contralto
dice tantas cosas bellas!

IV

Lloramos... En la penumbra
fosforece tu mirada,
como una luz encantada
que brilla eterna y no alumbra.

Y al espirar en el clave
la última nota de amor,
semeja el grito de un ave
traspasada de dolor.

Finado el dulce concierto
por el balcón entreabierto
entra la sombra y la pena.

¡Y mis manos amorosas
se pierden en las gloriosas
urdimbres de tu melena!

JOSÉ SANTOS PÉREZ

Madrid-Marzo-1917

Siluetas

Alegre, decidor y sonriente
a todos comunica su alegría
y practica, entre chistes, al paciente
cualquier rito menor de Cirugía.
Cruza la Plaza sosegadamente;
descifra enigmas de Caligrafía
y a diestra y a siniestra, como enfrente,
derrama su vanal palabrería.
Escèptico en amor, vive soltero;
acaricia la mano del mortero
tras el limpio cristal de la «Botica»,
y siempre alegre, decidor y franco
desde la puerta del taller de Blanco
le coloca un piropo a cada chica.

X Y Z.

Pro infancia

Los niños, son las flores de la vida, las galas
del hogar y la esperanza más firme de la Patria.
Un hogar sin niños, es un campo marchito, un
búcaro sin flores, un jardín sin pájaros..... Pero,
una casa de niños díscolos y mal educados, es un
infierno insoportable. Contribuir a su buena for-
mación, es garantizar la dicha del hogar. Imprimir
en la mente de los niños hábitos de desarrollo fi-
sico, de amor al estudio y al trabajo, de fortaleza
ética y cristiana, que no les deje ser arrastrados
a las formas y lenguaje del hampa inculta y des-
creída del arroyo, es asegurar su porvenir social
y su salud eterna, ahorrar lágrimas a sus madres,
gastos y disgustos a sus padres y molestias a to-
dos los ciudadanos.

Por eso, es acreedora a tus simpatías, benévolo
lector, la asociación de niños Congregantes del
Corazón de María, que con el nombre de Con-
gregación eucarístico-mariana, se establece so-
bre nuevas bases, desde el día 19 del presente
mes.

No tienen los niños más obligaciones, que co-
mulgar una vez al mes y asistir en dicho día, por
la tarde, a los locales de la Asociación por una
hora, al menos, para oír una breve conferencia y
jugar con los demás Congregantes, estrechando
los lazos de solidaridad con ellos. Todos los de-
más jueves, domingos y días de vacación, pue-
den libremente asistir a dichos salones y patios
de juego, donde tienen para pasar el rato agra-
dablemente, gimnasio, walmes, zancos, damas,
loterías, teatro... y una incipiente biblioteca.

Además de los socios numerarios, los hay tam-
bién honorarios, que cooperan a sufragar los gas-
tos de la Congregación, con una cuota mensual
a su libre voluntad. Tanto pueden ser caballeros
como señoras.

Para detalles, dirigirse a su Director, R. P. Au-
relío Abad de Ezama C. M. F., Plazuela de Ma-
zarrasa.

Sinal de un choque

Sr. Don Felipe Rodríguez.

Los señores Don José Torres Navarrete y don
Luis Blanco Novo, al visitarme en su nombre, pa-
ra demandar explicaciones sobre mi artículo de
Avante, a V. dirigido, y fundamentar yo mi acti-
tud en los suyos de La Iberia firmados con el seu-
dónimo Fantomas y de los cuales es V. autor,
me dicen estar autorizados por V. para declarar
que en los suyos no existía la más mínima ofen-
sa para mi persona ni propósito de causármela;
facultándome para dar cuanta publicidad tenga
por conveniente a esta declaración.

Y como mis, suelto y artículo de Avante no
tuvieron otra finalidad, que hacer, el uno, una crí-
tica de la conducta de la empresa Teatro-Cine
Moderno para con el público, y responder el otro
francamente a un ataque que yo estimé persona-
lísimo, no tengo inconveniente alguno en afirmar
esto públicamente, a la vez que mi falta de inten-
ción de agravio para su persona, cuya honorabi-

lidad en su vida privada no me he permitido poner un momento en duda.

Queda, pues, por mi parte terminada esta cuestión y salvada toda intención de ofensa.

Puede hacer de esta carta el uso que crea conveniente.

JESÚS MÉNDEZ RISUEÑO

12-3-1917

* * *

Señor Don Jesús Méndez Risueño

En contestación a su carta fecha de hoy y dadas las explicaciones en ella contenidas, no tengo inconveniente en afirmar que no hubo en mi intención de ofensa para su dignidad personal en el artículo, que con la firma de «Fantomas» publiqué en «La Iberia» como ya le han manifestado mis representantes, Don Luis Blanco y Don José Torres

Queda, pues, por mi parte también terminada esta cuestión satisfactoriamente, reconociendo en su vida privada y pública su honorabilidad

Puede hacer de esta carta el uso que crea conveniente

FELIPE RODRIGUEZ

12-3-1917

* * *

¡Comentarios! ¿Para qué? La cuestión personal que nosotros no provocamos, pero a la cual fuimos sin vacilaciones, terminó. Nos sentimos desagraviados con leales manifestaciones y a nuestra vez, nos apresuramos a colocarnos en idéntica actitud; que no es propio de caballeros escatimar satisfacciones, cuando la ofensa que se estima inferida, no existe.

Conste, sin embargo, que el choque, como su final, no son obstáculo para la prosecución de nuestra campaña. Hémonos propuesto que en nuestro pueblo tengamos un Teatro serio, digno, culto, sin mogigaterías ni pudibundeces exageradas, pero también sin extridencias, ni libertades, capaces de ruborizar a un tambor de granaderos y hemos de conseguirlo, pése a quien pése. Antes cuando la adhesión del público a nuestra campaña era silenciosa, algo hicimos para conseguirlo; ahora que el sentir unánime se ha exteriorizado y nos concedió un entusiasta aplauso, nos obliga más, mucho más, y la victoria coronará nuestro esfuerzo.

Y para terminar. Gracias mil, al pueblo de

Ciudad Rodrigo por su unánime testimonio de su simpatía y adhesión a nuestra persona, en la significación que ostenta en este asunto.

De elecciones provinciales

Conocido ya, por los diarios salmantinos, el resultado de la lucha electoral, en un todo conforme con nuestras predicciones del número pasado, limitámonos solamente, a dar los nombres de los vencedores, que son: Por el distrito de Salamanca: don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar Peira, don Nicolás del Teso y don Florencio Márcos Martín. Por el distrito de Ledesma-Vitigudino: don Bernardo Oliverá, don Rogelio Miguel del Corral, don Manuel Sánchez y don Santiago García. Por el de Peñaranda-Alba: don Fernando García Sánchez, don José Avila, don Rafael González Cobos, y don Francisco Gómez de Liaño.

La Diputación, queda compuesta de nueve liberales, ocho conservadores, dos mauristas y un reformista.

NOTICIAS

La Congregación eucarístico-mariana tendrá solemnes cultos, en la Capilla de Cerralbo, el día 19 del corriente, para celebrar la reorganización de los niños Congregantes del Corazón de María y el primer aniversario de la fundación de los turnos de San Tarsicio. Por la mañana, a las siete, Misa de comunión general que repartirá el Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde, a las cuatro y media, solemne exposición de S. D. M., Te-Deum Bendición de la bandera de los Congregantes, que apadrinará el Excmo. Sr. General, Gobernador militar de esta Plaza, imposición de insignias y sermón que predicará el R. P. Aurelio A. de Ezama C. M. F., Director de la Congregación. Acto seguido se organizará una procesión con el Santísimo.

El día 19 festividad de San José, dará un concierto la Banda del Real cuerpo de Bomberos en la Plaza de la Constitución, de once a una, bajo el siguiente programa:

«Los Aguedos» paso-doble, M. Hernández.— «Marcha Indiana», Sellenit.— «La Corte de Fa-

raón» (fantasía), Lleó. — «Un capricho» polka de cornetín, M. Hernández. — «Las Musas Latinas» (selección), M. Penella. — «Los barrios bajos» paso-doble, F. Hernández.

Pilar G. de Hernández

Rua del Sol, número 16, bajo

Confecciones de ropas blancas y de color para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

En las oposiciones a Inspectores de instrucción primaria ha obtenido plaza con honrosísima calificación don Quirino Francisco Muñoz Araoz antiguo maestro de Payo, hoy de San Martín de Trevejo (Cáceres).

El día 19 de los corrientes se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Antonio Grego Navarro (q. e. p. d.)

La misa que se celebre mañana domingo 18, a las diez y media, en la Capilla de la V. O. Tercera será aplicada por su eterno descanso.

El día 24 se cumple el tercer aniversario de la señora doña Braulia Martín, viuda de Sendín. En la parroquia de San Isidoro, se celebrarán Misas por el eterno descanso de su alma.

CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

Ilustre Congregación de Jesús Nazareno de esta Ciudad.

Con el fin de tener todo ordenado a su debido tiempo y no dar lugar a que se creen dificultades en la organización de las procesiones de Semana Santa, se advierte:

1.º Los Congregantes que deseen vestir el hábito de «penitente» se servirán avisar oportunamente; advirtiéndoles que serán preferidos los primeros en dar el aviso.

2.º Los que deseen que sus hijos lleven los atributos de la Pasión, lo pondrán en conocimiento del que suscribe.

3.º Los Congregantes o devotos que deseen conducir los «Pasos» en las procesiones, lo solicitarán antes del día 30 del actual.

4.º Por último, aquellas personas que de algún modo desee tomar parte activa en las fiestas de Semana Santa, lo manifestará así en el domicilio del que suscribe, Correo Viejo, 9, principal.

Ciudad Rodrigo 15 de Marzo de 1917. El Secretario, Sebastián Sánchez.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

El domingo 25, a las siete, asistirá el Cuerpo activo de Bomberos a una Misa rezada que dirá el Ilmo. Sr. Obispo en la Iglesia del Hospital y en la que administrará a aquellos la sagrada Comunión, en cumplimiento del precepto Pascual.

Esta gracia y los cincuenta días de indulgencia concedidos por el Prelado, son extensivos a los socios de la Benemérita institución y a sus familias que lo deseen.

Un R. P. Misionero pronunciará durante la Misa una plática.

Van muy adelantados los trabajos del camino vecinal de Aldea del Obispo a Fuentes de Oñoro a cargo de los contratistas don José Escanilla y don Anastasio Mateos. En los días pasados giró a ellos una visita de inspección el ingeniero don José Luis Martín, acompañado del ayudante don Mariano Reymundo, a quienes oímos hacer grandes elogios de las obras ejecutadas.

A este camino se une el de Alameda, prolongación del de esta Ciudad a este pueblo, que será el que pondrá en comunicación directa por carretera a ambos países, entre los cuales, no hay en muchas leguas de frontera otras vías que malos caminos de herradura.

También comenzarán muy en breve los estudios de la terminación de la carretera de Salamanca a la Alberguería, sección de esta Ciudad a la frontera portuguesa donde enlazará con la del vecino país y pondrá en comunicación directa sus dos capitales. Gracias a Dios que este rincón va saliendo de su aislamiento. Gracias, también, a nuestro Diputado, que en tal sentido trabaja con afán, dentro de la modestia en él característica.

Señor Alcalde, la cultura de este pueblo y la categoría del mismo, dicen, muy poco del celo desplegado por V. S., para evitar que ciertas *palomas mensajeras*, anden libres a todas horas del día y, sobre todo en las primeras de la noche, cazando, entre sus alas, jóvenes incautos que suelen pagar caro las caricias recibidas de aquellas. También se nos dice, que, nada se hace, para evitar que otras que tienen nido fijo, fueran vigiladas, en evitación de males que, por su índole secreta, no deben salir a la luz pública, pero lamentables para los que los sufren y sus familias.

Ama de cría

para casa de los padres, primeriza.

Darán razón en la Imprenta de este semanario, o en Fuenteguinaldo, Ignacia Luis Marín.

Prófugos y desertores

Hasta el 31 de Mayo y 31 de Agosto, respectivamente, según que los interesados residan en España o el Extranjero, se ha otorgado prórroga del indulto concedido a los prófugos y desertores por R. D. de 24 de Junio último.

Han dado a luz con toda felicidad; una niña, en esta Ciudad, doña Manuela Briega, esposa del Oficial de oficinas militares don Emilio Hernández; y un niño, en Larache, doña Asela Monares de Carramolino.

Supresión de exámenes de grados

Sin perjuicio del pago de los derechos de títulos, en tanto no se modifiquen las disposiciones de Hacienda, se han suprimido los exámenes de reválida en la terminación de los estudios académicos en todas las carreras y en el grado de bachiller, cuya disposición tendrá inmediato efecto desde el presente curso.

Los escolares están de enhorabuena. A este paso, con la asistencia voluntaria, la supresión de exámenes de prueba de curso y de los finales de carrera, estas van a convertirse en una simple exacción fiscal. Pagando al Fisco sus derechos, cualquiera puede ostentar un título, que si no da ciencia, la supone.

Saludamos: a doña Angeles Peralta, de Delgado, de Valladolid; don Francisco Castillo, de Fuentes de Oñoro; don Gervasio Martín Buitrago, de Paradinas; don Lorenzo Sánchez Diosda-

do de Peñaparda; don José Juárez, de Aldehuela de la Bóveda; don Pedro Lozano Crespo de Alberguería.

Regresaron: de Atunara (Cadiz) don Lucas Pérez Pacheco; de Salamanca don Eugenio B. Lagar, don Emeterio Pacheco y don Jesús García Romero.

Permisi6n de exportaciones

Se ha autorizado la salida por las Aduanas hasta de 30.000 toneladas de arroz, 20.000 de blanco y 10.000 con cáscara; de 12 000 de garbanzos, y el de las judias y lentejas, contratadas anteriormente a la prohibici6n, o embarcadas para reexpedir al extranjero, antes de esa fecha.

En el caso de que el arroz excediere de 44,50 pesetas, los 100 kilos, en el mercado de Valencia y en el de que los precios de las otras mercaderías excediesen en el mercado nacional de los mercados en la R. O. de 16 de Febrero último, quedarán sin efecto las respectivas autorizaciones.

Han fallecido; en Villar de Puerco el párroco don Narciso Quintín Espinazo; y en Barcelona doña Elvira Arrufat esposa del General de Brigada don Francisco Camarasa.

A sus familias, enviamos nuestro pésame más sentido.

Pasado mañana 19, pasa a la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el General Gobernador militar de estas provincia y Plaza, Excmo. Sr. don Francisco Hernández Espinosa, nuestro paisano.

Al tener el honor de saludarle y despedirle, en nombre de este pueblo, por el que siempre sintió especial predilección y a cuyo engrandecimiento dedicó todo su entusiasmo, queremos, testimoniarle el gran cariño que todos le profesamos y el hondo sentimiento, experimentado por todos los mirobrigenses, al perderle.

Vaya con Dios el bravo soldado, para quien la ley declara terminado el servicio activo, en época en que sus energías podían ser utilizadas por la Patria, y no olvide que aquí, en esta vieja Ciudad, quedan muchos habitantes para quienes su nombre sonará siempre como un timbre de gloria, que mostrarán con orgullo a sus hijos.

JABON Flores del Campo.
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.



Nueva organización de las tropas españolas en Marruecos

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra ha publicado la nueva organización del ejército de Africa, que es un reflejo de la propuesta hecha por el Estado Mayor Central en el proyecto de reformas militares aprobado por el Senado.

Esto es, que el general Luque hace uso de la ley de Autorizaciones con relación a nuestras fuerzas en Marruecos.

Introdúcense importantes economías, disminuyendo fuerzas, restringiendo las planas mayores y fusionando en una varias unidades.

La plantilla de generales se reduce a un teniente general, alto comisario; dos generales de división, para el mando de Melilla y de Ceuta con sus territorios, y cuatro de brigada: uno al mando de Larache, otro a las órdenes inmediatas del comandante general, y los otros dos, segundos jefes de los territorios de Melilla y Ceuta.

Las tropas de Infantería serán diez regimientos, más la brigada disciplinaria, quedando ésta y los denominados Melilla, Africa, San Fernando Ceriñola, en el territorio de Melilla. En Ceuta-Tetuán quedan cuatro regimientos, que son el de Ceuta, Serrallo, Madrid y Arapiles. Estos dos últimos se constituyen sobre los batallones de Cazadores de esos nombres, en los que se refunden por completo las reorganizaciones de los de Barbastro, Talavera, Llerena y Segorbe, que desaparecen. El territorio de Larache lo guarnecerán dos regimientos de nueva creación con los batallones de Cataluña, Figueras, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Las Navas y Chiclana. Quedarán con los nombres de los dos primeros. Regresan a la Península Saboya, Wad Rás, Covadonga y Guadalajara; el batallón de Estella y los grupos de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división y de la tercera brigada de Cazadores.

En cada una de las tres Comandancias, queda un regimiento de Caballería. En Melilla, Alcántara; en Ceuta-Tetuán, Vitoria, y en Larache, Taxdir. Se disuelven el grupo de escuadrones de Larache y los depósitos de ganado, quedando la remonta de Larache.

En Artillería se disuelven todas las organizaciones actuales, excepto las Comandancias, las cuales se aumentan con los demás elementos para que respondan a operaciones de costa, de campaña y de montaña. Regresa la batería expedicionaria del tercer regimiento de montaña, que está en Larache.

Los Ingenieros quedan también en tres comandancias, que absorben los elementos actuales y que actuarán en tropas de fortaleza, zapadores, ferrocarriles y telégrafos.

En las demás fuerzas se establecen refundiciones análogas.

La próxima revista la pasarán las fuerzas económicamente en la nueva organización; pero el comandante general queda autorizado para disponer traslados y cuanto concurra a realizar la organización sin perjuicio del servicio, paulatinamente entre el resto del mes actual y todo el de Abril.

La repatriación, por lo tanto, se irá haciendo como disponga el general Jordana.



"EL CARMEN"

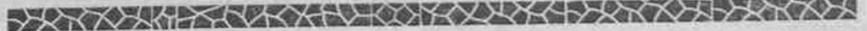
Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1/2 arroba en adelante



MERCADOS

DÍA 13 DE MARZO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	16	
« barbilla »	15	50
Centeno »	13	
Cebada »	11	25
Algarrobas »	13	50
Guisantes »	14	
Garbanzos »	25	60
Habas »	13	50
Alubias »		
Patatas, arroba....	1	70

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-32

Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía.

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar